Asunción, 23 de setiembre del 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

JUSTIFICACION DE CONTRATO ABIERTO

SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL- ID Nº 383.875

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitirle la justificación de la modalidad adoptada para la Contratación Directa mencionada más arriba, por Contrato Abierto, en consideración a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 844/2018 Artículos 3 y 4**: establecemos la utilización de la modalidad de Contrato Abierto, debido a la imposibilidad de definir con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato. Se establece la utilización de porcentajes mínimos y máximos, debido a la imposibilidad de determinar cantidades mínimas y cantidades máximas.

Consideramos también la utilización de esta modalidad, atendiendo que no contamos con un antecedente histórico para determinar con exactitud la cantidad de servicios que serán necesarios.

RL/nv

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
JEFA Sub UOC – DINCAP